

Master en orientación y mediación familiar

Instituto Superior de Ciencias de la Familia UPSA

La Orientación y Mediación Familiar han sido institucionalizadas en numerosos países de Europa y América, y reconocidos y recomendados por el Consejo de Europa (R. 1974 - R.1980), así como por los planes integrales de Apoyo a la Familia del Gobierno español y de diversas Autonomías.

Surgen como respuesta a la situación compleja y problemática de la familia en nuestra sociedad y se configuran como un servicio social especializado e interdisciplinar.

I. Historia e ideario

Desde 1979 la Universidad Pontificia de Salamanca, a través del Instituto Superior de Ciencias de la Familia, viene dedicando una esmerada atención a las ciencias y temas de actualidad relacionados con el matrimonio y la familia. Del Instituto de Salamanca dependen otros cuatro Institutos Asociados, con sede en Valladolid, Murcia, Sevilla y Valencia. Mantiene una relación permanente con las instituciones eclesiásticas y civiles que tienen una mayor responsabilidad en el tema de la familia. Colabora con su investigación y docencia a la creación de una nueva conciencia familiar y a la promoción de los diversos servicios familiares, teniendo en cuenta nuestro marco de identidad, que se configura desde «la vida de la Iglesia católica, la cultura y la sociedad española, su proyección e integración en Europa y en Hispanoamérica» (Declaración de Identidad de la Universidad Pontificia de Salamanca, n.º 1).

Nuestro ideario se fundamenta en estos grandes principios:

Humanismo: por el que pretende «desde la fe cristiana ayudar a la formación integral de los universitarios» (n.º 3).